

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO SEÑOR VICEGOBERNADOR	
ENTRÓ:	15 ENE. 2019 <i>W</i>
HORA:	<i>11:30</i>

NOTA N° 002 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.

USHUAIA, 14 ENE 2019

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

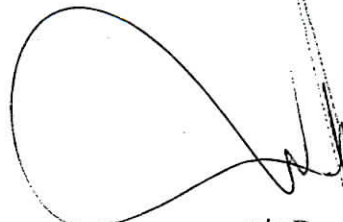
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 2 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Eduardo Alberto MEDINA D.N.I. N° 21.939.832, quien cumple funciones en la Dirección de Servicios Generales del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en la Presidencia de la Cámara. .

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 28 de Febrero del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR VICEGOBERNADOR
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dn. Juan Carlos ARCANDO
SU DESPACHO


Daniel BLANCO
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO